

Noticias de distintos Frentes

Barcelona—El parte facilitado por la Consejería de Gobernación dice:

Sector de Huesca—Se produjo al enemigo numerosas bajas, que no pudo recoger en su huida, durante un intenso tiro de artillería.

En Bujaraloz intentó presionar el enemigo inútilmente.

El sector de Caspe continúa igual.

En Sástago realizamos un feliz contraataque.

En Málaga hubo un combate que resultó beneficioso para nuestras fuerzas.

El ataque partió de los rebeldes y las fuerzas leales siguiendo la táctica, les dejaron avanzar hasta tenerles cerca, en cuyo momento se lanzaron los nuestros al ataque, causando a los facciosos cuarenta muertos y más de sesenta heridos.

En el frente de Bilbao, los facciosos han evacuado Villa Real.

En San Claudio (Gijón) hubo un violento combate con malos resultados para el enemigo.

Una columna leal, ha ocupado una posición valiosísima en la carretera de La Encina.

DEPARTAMENTO DE PROFILAXIS CIRCULAR DEL MINISTERIO DE SANIDAD

El desplazamiento de una parte de la población española debido a contingencias de guerra, y su aglomeración en determinadas regiones y provincias de nuestro país, obligan a la Administración sanitaria a la adopción de aquellas medidas profilácticas que impidan la aparición de focos de enfermedades epidémicas, encontrándose entre ellas, especialmente en la época del año que atravesamos, las transmitidas por insectos parásitos del hombre.

Atendiendo a la conveniencia señalada, este ministerio se ha servido disponer que, a partir de esta fecha, se practique la desinfección sistemática de personas y de ropas de cuerpo y cama en todos aquellos establecimientos e instalaciones de vida colectiva que, por el hacinamiento en ellos existente, debido a las actuales circunstancias, pudieran representar un peligro de carácter epidemiológico, con sujeción a las siguientes reglas:

Primera.—En los hospitales (ya sean de heridos o enfermos), casas de convalecientes, refugios, sanatorios, asilos, etc., se practicará la desinfección de todo individuo de nueva entrada y siempre que, en casos particulares, lo estime necesario el Director del establecimiento.

Segunda.—En los colegios con internado, orfanatos, sanatorios, y preventorios infantiles y, en general, en todas las viviendas de niños, la desinfección se efectuará a la entrada en ellas, y periódicamente, por lo menos una vez al mes.

Tercera.—La técnica general de estas prácticas sanitarias se amoldará en lo posible a las normas que a continuación se detallan:

a) Corte de pelo y afeitado de bigote y barba. Es preferible en el hombre, ser no indispensable, que el corte de pelo sea a rape.

b) Duchado general con intenso enjabonamiento de cabeza y cuerpo, empleándose preferentemente jabón molido.

c) Fricción de cabeza y partes del cuerpo cubiertas de vello con vinagre (o solución de ácido acético), sublimado al 1 por mil, caliente.

También pudieran ser empleadas otras sustancias, como son: petróleo, gasolina, alcohol alcanforado, solución alcohólica de naftalina al seis por ciento, agua yodofórmica, pomada mercurial, etc., practicando precedida la fricción con estas

substancias de otra con vinagre caliente.

d) Las ropas de cuerpo, que serán recogidas antes del duchado, y las de cama cuando se considere necesario, serán sometidas igualmente a prácticas de desinfección, empleándose preferentemente el ácido cianhídrico y en su defecto vapores de gasolina en cajas herméticas, hornos de aire caliente, estufas de vapor, etc.

Cuarta.—En los heridos que por su estado o carácter de sus lesiones se consideren contraindicados únicamente las fricciones desinfectantes.

Lo que se hace público para general conocimiento de las autoridades sanitarias y personal técnico encargado del cumplimiento de la presente Circular.

Valencia, noviembre de 1936.

Los periodistas que se hallan en campo enemigo y que fueron detenidos se dan cuenta de los horrores causados por los facciosos

Madrid.—Como ya se dijo oportunamente en uno de los sectores de Madrid fueron detenidos varios periodistas procedentes del campo enemigo que llegaron equivocadamente hasta nuestras filas. Estos periodistas, entre los que se encuentra uno de nacionalidad paraguaya, el director de "Heraldo de Aragón", Manuel Casanueva y el fotógrafo Chivito, continúan bajo la vigilancia de la Junta de Defensa de Madrid.

Después de prestar declaración y con objeto de que pudieran documentarse debidamente, les fueron mostrados los resultados de algunas operaciones de los facciosos que ellos habían calificado de excelentes resultados militares.

Con este objeto dichos periodistas fueron llevados al depósito judicial y al del cementerio para que vieran los cadáveres de mujeres y niños víctimas de los bombardeos aéreos sobre la población civil, hechos últimamente. También visitaron el hospital, donde se encuentran niños, niñas y ancianos, heridos, así mismo por los bombardeos aéreos y por las agresiones de la artillería contra la población civil. Después recorrieron diferentes centros de Madrid que han sido objeto de bombardeos, para que pudieran apreciar la ruina ocasionada por la matanza de los facciosos y los lugares don-

Nota del FRENTE POPULAR Antifascista COMITE DE UNIDAD

Día 1:
Doctores Juan García Pérez y Amalio Pérez Plaza.

Practicantes, Guillermo Martínez y Ramón Soler.

Día 2:
Doctores, Manuel M. Alabert y Luis de Lara Dorda.

Practicantes, Felipe Belchí y Jesús Gómez.

Día 3:
Doctores José Brotons y Joaquín Pardo.

Practicantes, Federico Maestre y Marcos Montero.

Día 4:
Doctores, Isidoro Ráez y F. Giménez Cervantes.

Practicantes, José Barrull y Evaristo Prieto.

Día 5:
Doctores, José Romero Font y Jesús Rubio.

Practicantes, Gaspar Prunedá y Ramón Ródenas.

TRAJES CARTHAGO

LA DESGRACIA DE AYER

En el camino del Albuñón, en el sitio conocido por El Porvenir, tuvo lugar en la mañana de ayer una sensible desgracia.

El automóvil 7.958 de Murcia, atropelló al vecino de Los Valladoides Julián Soler Giménez, de 48 años, que se dirigía a esta, al trabajo, muriendo en el acto.

El infortunado Julián era casado y deja tres hijos.

Visado por la Censura

de los rebeldes han situado los pretendidos objetivos militares, tales como hospitales, asilos y edificios culturales.

Tanto el súbdito paraguayo como el director de "Heraldo de Aragón", y el fotógrafo se han mostrado conmovidos a la vista de estos hechos, por las desgracias ocasionadas y han dicho que las informaciones que hasta ellos llegaban en el campo rebelde no daban cuenta de estos ataques a la población civil, diciéndolo únicamente que bombardearon objetivos de carácter militar.

Los indicados detenidos, que gozan de toda clase de consideraciones por parte de la Junta de Defensa, bajo cuya protección han sido puestos, serán informados ahora de cómo actúan las milicias republicanas tanto en la vanguardia como en la retaguardia, con objeto de que completen sus observaciones.

El Tribunal de Garantías

Valencia.—En el edificio incautado por Izquierda Republicana ha quedado constituido el Tribunal de Garantías Constitucionales, bajo la presidencia de don Pedro Vargas.

TRAJES CARTHAGO

LA EVACUACION DE CARTAGENA

Manifestaciones del Gobernador Civil

El señor Cabo Giorla ha manifestado a los periodistas haber efectuado un viaje a Cartagena, donde se entrevistó con el Comité del Frente Popular de esta población, acordándose evacuar a los ancianos, mujeres y niños, en previsión de posibles ataques aéreos contra el vecindario indefenso.

En la misma reunión se acordó también adoptar las medidas complementarias de las que ya se adoptaron con motivo de los últimos bombardeos sobre la población civil cartagenera.

Los diputados ingleses que han visitado Madrid, dirigen una proclama a la opinión

Londres.—La Comisión de diputados ingleses que está haciendo una encuesta sobre la guerra civil española, ha publicado un proclama dirigido a la opinión pública británica, en el cual llama la atención sobre la situación en que se encuentra la población civil madrileña, a consecuencia de las salvajadas fascistas.

En esta proclama se dice que la parte de Madrid que no ha sido destruida no es habitable por razones de seguridad. Se preconiza la necesidad de que las naciones neutrales adopten medidas inmediatas por medio de un organismo internacional, a fin de mejorar la suerte de las poblaciones civiles afectadas por los horrores de la guerra.

Los moros no matan, más que durante el combate; los fascistas y requetés asesinan a sangre fría

Madrid.—El corresponsal de guerra del «Manchester Guardian» escribe lo siguiente:

«Cuando la Junta de Burgos, en relación con las atrocidades cometidas por el enemigo, afirma que todos los moros que ha traído a España son fuerzas regulares, miente descaradamente. Más de la mitad de los marroquíes que se encuentran en el campo rebelde son de las tribus semisalvajes del Rif o de Gomara, que han recibido somera instrucción militar quince días antes de ser enviados para la península.

A pesar de todo, si yo fuera un antifascista español, preferiría estos moros a los propios españoles de Franco.

Los moros no matan más que durante el combate. Los fascistas y los requetés, a los que no les place dar el pecho en la lucha, asesinan a sangre fría, como se ha visto hacer en el hospital de Toledo.

Al fin y al cabo, los árabes tienen en el fondo una primitiva y peculiar noción de lo que es la caballerosidad.

La Junta de Defensa

Valencia.—Continúa recibiendo la Junta de Madrid adhesiones de España y del Extranjero.

La Consejería de Transportes concede una prórroga hasta el próximo martes, sobre la estabilización del nuevo contrato del transporte mecánico.

Por la Junta, ha sido designado delegado de Telégrafos el camarada Juan García, técnico de este Cuerpo.

Dicta normas para el pago de sus haberes al personal dependiente de la misma.

Espectación ante un discurso

París.—Ha producido profunda impresión en esta capital, el discurso de un ministro alemán sobre la futura población de Alemania, ascendida a setenta millones de habitantes, y las insuficiencias económicas que este aumento supone; lo cual precisa colonias.

Desmintiendo un pacto

Barcelona.—Informan de Tokio, que en los círculos políticos nipones se desmiente rotundamente la preparación de un pacto italo-nipón con Alemania.

La «Gaceta» de la República

Valencia.—Entre otras disposiciones, publica hoy la Gaceta el nombramiento de Secretario de Gobierno a favor de don Luis Tornell, y una disposición de Hacienda referente al Instituto de Cadenas.

Los intelectuales americanos

Valencia.—El Consejo de Ministros ha recibido un telegrama de los intelectuales americanos, condenando el movimiento subversivo y expresando su esperanza de que pronto quede reprimida la rebelión.